

**CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2024**

**GRUPO DE PLAZAS 1. GRUPO A. NIVEL A1.  
TITULADO SUPERIOR LABORATORIO - DEP. BIOTECNOLOGÍA  
BIOLOGÍA VEGETAL. L200005.**

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
MEDIANTE EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN  
DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**

Advertido error material con relación a los títulos académicos aportados adicionalmente al necesario para participar en el proceso estando directamente relacionados con el perfil de la plaza a la que se opta, y error aritmético en el Acuerdo de 17 de marzo de 2025 del Tribunal calificador N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Tribunal, en sesiones de 8 y 9 de abril de 2025 procede a su corrección en el siguiente sentido:

**Primero.-** Donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.	OPOSICIÓN 70%	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO 30%	PUNT. TOTAL
ANDRES GONZALEZ, M. PAZ	21,88	33,20	50,17	20,00	8,40	21,30	71,47
ANTUNEZ LAMAS, MARIA	25,53	36,00	55,67	13,80	4,60	13,80	69,47

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.	OPOSICIÓN 70%	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO 30%	PUNT. TOTAL
ANDRES GONZALEZ, M. PAZ	21,88	33,20	50,17	20,00	10,00	30,00	80,17
ANTUNEZ LAMAS, MARIA	25,53	36,00	55,67	13,80	7,10	20,90	76,57

**Segundo.-** Es válido y se conserva el acuerdo por el que se aprueba la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo.

- 2) Aprobar definitivamente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L200005 (Grupo de plazas 1) a D<sup>a</sup>. María Paz Andrés González.



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

Madrid, a 9 de abril de 2025

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Francisco Manuel Toribio Isidoro

Estela Jiménez Sánchez